

\*

2022 – Año del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas

**CORRESPONDE:**  
**EXPTE. N° 0138/22**

**VISTO:**

El 9 de julio del corriente año se celebran 90 años del nacimiento del Centro Social Valenciano; y

**CONSIDERANDO:**

Que la colonia de valencianos de San Román tiene su origen entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando varios vecinos de Altea (Alicante), se desplazan en busca de trabajo y una mejor calidad de vida, afincándose en esa zona.

Que buscando entonces un lugar de encuentro y apoyo, fundaron el 9 de julio de 1932 el Centro Social Valenciano de San Román, primer Centro Valenciano de América.

Que hicieron de ese Centro Social un lugar de reunión y encuentro social, siendo su primer presidente Antonio Linares.

Que desde entonces y hasta la actualidad el Centro Social Valenciano de San Román continúa agrupando a descendientes Valencianos que trabajan para mantener costumbres y tradiciones de sus antepasados, sumando criollos que colaboran en la tarea de que continúe vivo el Centro Valenciano.

Que hoy, esa ilusión de reunión social celebra su 90° años, y los integrantes del centro presididos por Oscar Remondegui, lo celebran con la tradicional paella aniversario.

Que este cuerpo legislativo quiere transmitir sus felicitaciones por cumplir 90 años desde su creación a todos los integrantes del Centro Social valenciano, instándoles a seguir trabajando por tan importante institución.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

**ARTÍCULO 1º)** El Honorable Concejo Deliberante reconoce la labor cotidiana y el ===== esfuerzo a quienes conforman El Centro Social Valenciano y extiende sus felicitaciones por el cumplimiento del nonagenario del nacimiento de esta importante institución.-

**ARTÍCULO 2º)** Elevar copia de la presente disposición legislativa al Centro Social ===== Valenciano.-

**ARTÍCULO 3º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése ===== al Registro oficial y oportunamente, archívese.

SALA DE SESIONES, 23 de junio de 2022.-

María Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE



Priscila Minnaard  
VICEPRESIDENTE 1º  
H. CONCEJO DELIBERANTE

**REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0054/22**